

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ORDEN de 14 de mayo de 2014, por la que publica el fallo del Jurado por el que se concede el XVIII Premio de Medio Ambiente.

La Orden de 7 de febrero de 2014, BOJA núm. 47, de 11 de marzo de 2014, por la que se hace pública la XVII Convocatoria del Premio Andalucía de Medio Ambiente, establece en la base sexta que el fallo del Jurado se producirá en un plazo máximo de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de candidaturas y se hará público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la web de la Consejería.

Según la base séptima de la citada Orden, de 7 de febrero de 2014, el premio consistirá en una escultura de un artista andaluz de reconocido prestigio, un diploma acreditativo de la concesión y un producto o servicio de la Marca Parque Natural de Andalucía.

Reunido el Jurado de referencia el 12 de mayo de 2014, procede dar cumplimiento al aludido mandato. En virtud de lo expuesto,

D I S P O N G O

Primero. Se hace pública la relación de premios otorgados por el Jurado calificador del XVIII Premio Andalucía de Medio Ambiente.

Segundo. Los premiados han sido los siguientes:

1. Premio Empresa y Medio Ambiente a la Fundación Atlantic Copper.
2. Premio Comunicación Ambiental a la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA).
3. Premio Compromiso Ambiental al Club Deportivo Grupo de Aventureros de Alanís.
4. Premio Ciudad y Medio Ambiente al Consorcio del Sector II de la provincia de Almería para la gestión de residuos: Proyecto OLEOBOT.
5. Premio Valores Naturales de Andalucía al Proyecto «Campaña de Salvamento del Aguilucho Cenizo» desarrollado por las Asociaciones Ecologistas Alcarayón e Ituci Verde.
6. Premio al mejor Proyecto contra el cambio climático: Desierto.
7. Premio al mejor Proyecto de educación ambiental: Compartido por el Máster en Educador/Educadora Ambiental, Máster conjunto de 6 universidades andaluzas (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Pablo de Olavide de Sevilla) y el Comité pro parque Educativo Miraflores.
8. Premio especial Cinta Castillo a toda una Carrera Profesional al Dr. Manuel Enrique Figueroa Clemente.

Sevilla, 14 de mayo de 2014

MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio